



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR  
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)  
**ORDEN DE COMPRA**

Lugar y Fecha	San Salvador, 12 de Enero del 2024			N° de Orden No 50/2024
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE				DUI/NIT
EMMA REBECA CASTILLO CACERES				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
LICITACIÓN COMPETITIVA “SERVICIOS” Ref.: No. LC-01-2024 DENOMINADA “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR (INDES) PARA EL AÑO 2024”				
1	SERVICIO	<b>ITEM 35: SERVICIOS DE TECNICO DEPORTIVO PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO 2</b> Perfil profesional: 1.Sexo: Femenino 2.Edad: entre 25 a 35 años máximo. 3.Grado académico: Estudiante o egresado de la carrera de Educación física (presentar fotocopia de inscripción o carta de egresado). <b>Funciones:</b> 1. Dar Seguimiento a los procesos deportivos que se desarrollan dentro del Departamento que se le asigne. 2. Dar apoyo en las gestiones administrativas y deportivas al área que se le asignen. 3. Generar informes de oficio mensual y a solicitud de su área de desempeño. 4.Velar por el buen uso de los materiales deportivos pedagógicos que se le asignen en pro de fomentar los programas del departamento. 5.Dar seguimiento y evaluación de metodología en o los programas deportivos que se le asignen. 6.Brindar una excelente atención a los participantes del programa para lograr los objetivos solicitados. 7.Colaborar con cualquier evento, capacitación, reunión de trabajo que convoque el administrador de orden de compra.	\$ 4,315.00	\$ 4,315.00
		<b>TOTAL.....Cuatro Mil Trescientos Quince dólares de los Estados Unidos de America, incluye el ISR.</b>		\$ 4,315.00
<b>FORMA Y PLAZO DE ENTREGA:</b> El servicio será brindado a partir del 15 de enero al 30 de junio de 2024, en coordinación con el administrador de la orden de compra y de acuerdo a los Términos de Referencia contratados				
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b> Los servicios serán prestados en el INDES ubicado en el Palacio de los Deportes Carlos “EL Famoso”, Hernández, Alameda Juan pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno San Salvador o donde el administrador de orden de compra lo designe con previa coordinación.				
<b>VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:</b> A partir de la suscripción de la orden de compra, hasta el 31 de diciembre de 2024.				
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b> Fondo General				
<b>GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:</b> Para efecto de Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el contratista deberá presentar en los próximos 10 días hábiles y con nota de remisión a la UCP, UN PAGARE, como Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor del INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total contratado, que deberá estar vigente por un periodo de SIETE (7) MESES, a partir de la suscripción de la orden de compra.				
<b>ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:</b> Nombre , jefe Departamento de Oportunidad				
<b>FORMA DE PAGO:</b> Se realizarán seis pagos de acuerdo a lo siguiente: un pago parcial en el mes de enero por los días trabajados de (\$240.00) y cinco pagos de (\$815.00) c/u para los meses de febrero a junio 2024 . A partir de la aceptación de la orden de compra y el trámite se hará de la siguiente forma: crédito por 30 días iniciando el trámite después de emitido el “Quedan”, previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el administrador de la orden de compra, el contratista deberá presentar 2 recibos originales detallando el servicio brindado y al monto a cancelar se le descontará el 10% correspondiente al Impuesto Sobre la Renta.				

**ORDEN DE COMPRA:** Será suscrita unicamente por el representante legal de la Institucion contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo maximo de cinco dias hábiles de conformidad al articulo 129 de la LCP

\_\_\_\_\_

Apoderado General Administravo Judicial con Clasula Especial

\_\_\_\_\_

Gerencia de Desarrollo Deportivo  
Unidad Solicitante

**Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 50/2024, las cuales forman parte integral de la misma.**

Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acaso a la Información Pública), donde se suprimen los datos personales de las partes por ser información confidencial según Art. 24, literales e y d de la Ley en mención